



➔ **COMISIÓN DE EMPLEO CENTRAL 17 DE OCTUBRE:**

JEFATURAS DE EQUIPO: SE FIJAN LOS CURSOS PARA LA CONVOCATORIA

En la reunión de la Comisión Central de Empleo de hoy 17 de octubre, la empresa ha trasladado algún avance respecto del borrador de las bases de la futura CONVOCATORIA DE PROVISIÓN para los puestos del Grupo III -JEFATURAS DE EQUIPO- en todas las áreas funcionales -Distribución, Logística y Red de Oficinas-.

Atendiendo la demanda de CCOO para reducir el número de cursos, finalmente se cierra el apartado de CURSOS PUNTUABLES DE FORMACIÓN, y tan sólo se incluyen en la fase de méritos dos acciones formativas EN CADA ÁREA:

ÁMBITO	CURSOS DE FORMACIÓN VALORABLES
OFICINAS	IRIS V6 Administrador/Gestión Excel Básico para Jefes de Equipo
DISTRIBUCIÓN	SGIE Distribución Administrador Excel Básico para Jefes de Equipo
LOGÍSTICA	SGIE Distribución Administrador Excel Básico para Jefes de Equipo

CCOO sigue exigiendo que el proceso tiene que realizarse dando la oportunidad para que los trabajadores/as que ya tienen el puesto como Jefatura de Equipo definitivo puedan solicitar con preferencia los puestos actualmente vacantes dentro de su misma área funcional. **La empresa sigue sin poner sobre la mesa de qué forma puede dar preferencia a los que ya tienen el puesto definitivo**, ya que insiste en que éste es un proceso para acabar con la provisionalidad y regularizar la situación. Aunque estudiarán alguna manera de que las actuales Jefaturas de Equipo definitivas puedan también participar y optar a los puestos vacantes, sin ser perjudicados.

PARA AVANZAR HACIA UN ACUERDO, CCOO EXIGE:

- La inclusión de **TODOS LOS PUESTOS ACTUALMENTE VACANTES** de Jefaturas de Equipo de Oficinas, Distribución y Logística.
- Que los compañeros/as que ya tienen el **PUESTO DEFINITIVO** puedan optar, de manera preferente, a los puestos vacantes de su mismo Área funcional.
- Una **OPORTUNIDAD REAL DE PARTICIPAR PARA TODOS** los trabajadores/as fijos del Grupo profesional IV, con **IGUALDAD Y TRANSPARENCIA** en el desarrollo del proceso.
- El **EQUILIBRIO** entre la valoración de la provisionalidad respecto del resto de méritos, especialmente en las **PRUEBAS** de conocimientos y competencias.

